



ACTA DE INICIO

No CONTRATO	2026-269		
OBJETO:	ELABORAR LOS ESTUDIOS PARA LA CONSERVACIÓN O RESTAURACIÓN DE CINCO 5 HUMEDALES URBANOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ		
CONTRATISTA:	INCIGE INGENIERIA S.A.S	NIT ó CÉDULA:	901533483
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN	VALOR (\$):	1.925.764.779
PLAZO:	Cuatro (4) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026	FECHA INICIO:	2026-09-15

El día 15 del mes 9 de 2026 se reunieron en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá los señores: ALBERTO PEÑA CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 10243812, en calidad de supervisor y/o interventor y CESAR PICO HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 13957607, en calidad de representante legal de la empresa INCIGE INGENIERIA S.A.S con Nit 901533483, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato número 2026-269 suscrito el día 3 del mes 9 de 2026.

Contratista, supervisor y/o interventor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, actividades, productos y/o servicios que se pretende recibir por parte de EL AREA. Así mismo elaboran el plan de trabajo y/o cronograma.

El supervisor y/o interventor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma y cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo, de conformidad con las estipulaciones contractuales y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor y/o interventor en lo referente a las actividades que como tal le competen.
- Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y de la normatividad vigente.
- Que deberá atender las disposiciones referentes a pago de seguridad social, pensiones y riesgos laborales conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente y que le son vinculantes.

El contratista puso de presente que conoce las normas que rigen la materia y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior por el supervisor y/o interventor, en constancia firman las personas que intervienen,

ALBERTO PEÑA CASTRO

Supervisor y/o Interventor

CESAR PICO HERNANDEZ

Representante Legal o Contratista

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de La Entidad, expediente contractual No. **2026-269**